



COLEGIO CRISTIANO
EBEN EZER

PLAN LOCAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

El Desafío Constante de Aprender a Enseñar

INTRODUCCIÓN

El Plan Local de Formación Docente es un instrumento que ayuda a las instituciones a organizar acciones relevantes para el trabajo y la profesionalización del quehacer pedagógico, reconociendo, valorando y acompañando la trayectoria de los profesionales de la educación, el cual debe fomentar el trabajo colaborativo y las retroalimentaciones de las prácticas pedagógicas para el fortalecimiento de la mejora educativa.

El colegio Cristiano Eben Ezer de Viña del Mar, genera un Plan Local de Formación Docente orientado a las acciones formativas del equipo pedagógico, articulado con las necesidades institucionales de acuerdo al marco normativo vigente y las políticas públicas educacionales con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y aplicar una enseñanza de calidad para todos y todas las estudiantes.

El establecimiento cuenta con 11 profesores del área de educación, 1 educadora diferencial, 3 psicopedagogas, 1 fonoaudióloga y 1 psicóloga ya que cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE). Presenta una matrícula de 200 estudiantes del nivel Primero básico hasta octavo año básico, cuenta con un 89% de vulnerabilidad lo que se encuentra en una zona alta de riesgo social a su vez y siniestrada a raíz del gran incendio del año 2024.

Los docentes del establecimiento declaran de manera democrática que las acciones que actualmente se desarrollan en el colegio, no todas son evidenciadas de manera concreta, por lo que cada docente realiza acciones según sus necesidades y conocimientos, lo que no contribuye a la mejora de sus prácticas pedagógicas, declaran como causa principal que éste no ha sido diseñado de forma democrática y participativa, en base a sus necesidades, contexto educativo.

El plan de trabajo innova en la manera que se enfrentan los procesos, promoviendo la participación de toda la comunidad educativa, gestionando el capital humano y construyendo líderes pedagógicos, destacando el deber ser de la Ley N° 20.903, a su vez, se busca consolidar las prácticas pedagógicas adquiridas en el establecimiento, como el trabajo colaborativo, las retroalimentaciones reflexivas de parte de los docentes y del equipo directivo, lo cual hace que sea un aprendizaje significativo para los docentes y estudiantes. Si bien, se presentan puntos críticos en cuanto a algunas prácticas pedagógicas no evidenciadas en el quehacer pedagógico, de las que se detalla en el contenido del presente documento normativo, aquello se intentará subsanar mediante la aplicación de ellas en el plan, evidenciado lineamientos claros y accesibles para su desarrollo, siendo un aporte al cuerpo docente y su formación profesional repercutiendo en la mejora educativa de los y las estudiantes.

Palabras claves: formación docente, plan local, trabajo colaborativo, retroalimentación, democratización, identidad.

ETAPA 1: DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL

Resultados SIMCE 4º básico:

	2022	2023	2024	2025
Lenguaje	290	269	254	255
Matemática	230	212	256	255

Resultados SIMCE 8º básico:

	2022	2023	2024	2025
Lenguaje	-	-	-	216
Matemática	-	-	-	214

El establecimiento demuestra tener dificultades en el logro de buenos resultados académicos, según la Agencia de Calidad de Educación, los resultados son considerados más bajos en relación a establecimientos educacionales de similares características.

La enseñanza en el aula es la variable interna de la escuela que más influye en los resultados de los estudiantes (MINEDUC, 2016). Considerando esta evidencia, resulta una tarea fundamental del equipo directivo promover que los docentes se mantengan actualizados en sus conocimientos y facilitar espacios donde puedan enriquecer sus prácticas, con el fin de profesionalizar el rol docente, sustentando la afirmación “la calidad del centro educativo se basa en la calidad de sus docentes” (Barber & Mourshed, 2008).

Por lo anterior, el disponer de un Plan Local acorde a las necesidades de las y los docentes, que permita resignificar las prácticas profesionales, posiciona a la escuela como protagonista de los procesos de mejora y genera mayores oportunidades de aprendizaje para sus estudiantes.

Según las orientaciones entregadas a todos los establecimientos educacionales por el Ministerio de Educación sobre el diseño del Plan Local, este hace énfasis en que debe ser diseñado tras un proceso de reflexión de la comunidad, en especial de los docentes, poniendo el foco en el fortalecimiento de sus competencias pedagógicas, a través de diversas metodologías y estrategias, siendo la capacitación y el trabajo colaborativo, un eje principal.

Diversos documentos estratégicos abordan la importancia del desarrollo del Plan Local, es así como el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (MINEDUC, 2015) resalta también la importancia de gestionar el desarrollo profesional, en la dimensión Desarrollando las capacidades profesionales, específicamente en: “Identifican y priorizan las necesidades de

fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional continuo”.

1.1 Justificación del Problema.

Con el fin de conocer el nivel de compromiso y satisfacción de las y los docentes con el Plan Local del establecimiento, se aplicó una encuesta donde participaron de forma voluntaria y anónima 10 docentes de un total de 13. Las preguntas tenían relación a diferentes ámbitos relacionados con las capacitaciones, aplicación del plan local, reflexiones pedagógicas y trabajo colaborativo. Los resultados entregados muestran un alto porcentaje de docentes que no conocen el Plan Local, lo que significa una desalineación hacia la mejora continua del establecimiento lo que conlleva a tener diversos resultados académicos externos e internos siendo su resultado inferior a lo nacional.

Según las encuestas, los docentes esperan del Plan Local de Formación Docente poder planificar en conjunto con los distintos ciclos que se encuentran en el establecimiento, evidenciar lineamiento claros en base al desarrollo pedagógico, capacitarlos hacia las necesidades pedagógicas evidenciadas en cada nivel con el fin de poder potenciar la mejora continua en enriquecimiento hacia los estudiantes con un mismo fin educacional. No obstante los docentes esperan tener capacitaciones externas e internas para enriquecer sus prácticas, actualizar conocimientos y fortalecer sus prácticas pedagógicas.

Del 90% de los docentes que respondieron la encuesta, el 33% manifiesta que las horas de trabajo colaborativo son altamente satisfactorias ya que, consideran un trabajo satisfactorio el cual genera instancias de apoyo hacia sus prácticas, una mayor comunicación entre pares y coordinación entre niveles, lo que enriquece las experiencias y prácticas pedagógicas en base a la mejora de los y las estudiantes, aunque sienten que el tiempo es muy acotado lo que no les alcanza a tener un mayor trabajo colaborativo.

Las necesidades que presenta el 90% de los docentes del establecimiento hacia el plan local docente es tener mayores estrategias para el desarrollo formativo, capacitaciones de acuerdo a nuestras necesidades educativas dentro del establecimiento, fomentar más el trabajo colaborativo entre pares y fomentar las reflexiones pedagógicas entre pares y directivos.

Los docentes manifiestan que la pauta de observación de aula son efectivas ya que los ayudan a mejorar sus prácticas pedagógicas con enfoque en la enseñanza para todos y todas la estudiantes del establecimiento, manteniendo una retroalimentación y reflexión efectiva hacia la mejora continua.

A su vez esperan que las observaciones de aula sean efectivas, formativas con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas, una retroalimentación efectiva que fortalezca las habilidades pedagógicas que presentan los estudiantes.

El 53% de los docentes que realizaron la encuesta manifiestan que el trabajo colaborativo es el más eficaz para la mejora continua, según diversas acciones presentadas. Si bien les gustaría tener capacitaciones para fortalecer el aprendizaje de los y las estudiantes, pero sí mejorarían las retroalimentaciones pedagógicas, que fueran más seguidas para así saber lo que deben mejorar a corto y largo plazo.

OBJETIVO GENERAL:

Promover el desarrollo profesional docente del Colegio Cristiano Eben Ezer mediante un Plan de formación, articulado con el PEI, fortaleciendo el desarrollo inclusivo, el trabajo colaborativo, las retroalimentaciones pedagógicas, abordándolo hacia una mirada valórica cristiana, con el propósito de enriquecer las prácticas pedagógicas y la mejora continua de todos y todas las estudiantes a través del Plan Local para el Desarrollo Profesional Docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1-.Promover el trabajo colaborativo entre docentes y profesionales del área de educación en base a una mejora educativa inclusiva con un fin valórico cristiano.
- 2-. Promover el acompañamiento pedagógico de aula entre pares y equipo directivo, para fortalecer y enriquecer las prácticas pedagógicas de todos los profesionales del área de educación en base a la mejora educativa de los y las estudiantes.
- 3-. Fortalecer las retroalimentaciones pedagógicas entre pares y directivos con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas hacia una mejora continua e inclusiva para todos y todas las estudiantes.
- 4-. Fortalecer las competencias pedagógicas y disciplinares del cuerpo docente a través de instancias de formación continua, promoviendo la actualización profesional, la innovación en las prácticas de enseñanza hacia la mejora continua de los aprendizajes de los y las estudiantes.

1-. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA ACCIÓN	TRABAJO COLABORATIVO PEDAGÓGICO.
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Esta acción tiene como objetivo promover el trabajo colaborativo entre pares con el fin de fortalecer las áreas pedagógicas del establecimiento en base a la mejora educativa para los estudiantes, en donde los docentes y profesionales del área de educación se reúnen para alinear estrategias, y resolver problemáticas que se puedan presentar en todos los niveles educativos del establecimiento, con el fin de fortalecer directrices que convoque la mejora de los resultados académicos, un mejor aprendizaje dentro del aula, un mejor clima escolar y desarrollo personal, aplicación de un trabajo real en conjunto. El trabajo colaborativo nos permite trabajar aportando ideas en base a la diversidad que presentamos en las distintas áreas educativas, identificar a mayor cabalidad estrategias y conocimientos entre pares para así mejorar en los ámbitos pedagógicos. Nuestro sello cristiano es parte de nuestra mejora educativa, fortaleciendo las áreas sociales y educativas a través de los valores cristianos. Para tener un buen trabajo colaborativo se necesita un clima de respeto, tolerancia y compañerismo para así poder trabajar en relación a una educación de clases para todos y todas las estudiantes del colegio Cristiano Eben Ezer.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Promover el trabajo colaborativo entre docentes y profesionales del área de educación en base a una mejora educativa e inclusiva con un fin valórico cristiano.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	-Bitácora de monitoreo
IMPLEMENTACIÓN	16 de marzo del 2026
PROGRAMA ASOCIADO	SEP
RESPONSABLE	Unidad técnica pedagógica
RECURSOS	Carpeta, hojas de oficio, lápices pasta, mesas, sillas e impresora.

NOMBRE DE LA ACCIÓN	ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	La acción de acompañamiento pedagógico nos aporta a orientar y buscar fortalecer las prácticas pedagógicas para la mejora de la enseñanza aprendizaje. Su propósito es promover el desarrollo profesional de los docentes y profesionales del área de educación, favoreciendo la mejora continua de sus competencias pedagógicas, la implementación de metodologías efectivas y la atención a la diversidad de los estudiantes. Este acompañamiento se caracteriza por ser colaborativo, respetuoso y centrado en la reflexión sobre la práctica, más que en la supervisión o el control por lo que, el acompañamiento pedagógico contribuye al fortalecimiento de la calidad educativa, al desarrollo profesional docente y al logro de mejores aprendizajes en los estudiantes.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Fortalecer las retroalimentaciones pedagógicas entre pares y directivos con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas hacia una mejora continua e inclusiva para todos y todas las estudiantes.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	-Pauta de observación de aula
IMPLEMENTACIÓN	12 de mayo del 2026
PROGRAMA ASOCIADO	SEP
RESPONSABLE	Directora Unidad técnica pedagógica
RECURSOS	Pautas de monitoreo, carpetas, hojas de oficio, lápices pasta, impresora, carpetas.

NOMBRE DE LA ACCIÓN	RETROALIMENTACIÓN PEDAGÓGICA
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	La retroalimentación pedagógica es un proceso formativo, sistemático y continuo orientado a fortalecer el desempeño docente mediante el análisis reflexivo de su práctica pedagógica. Se desarrolla a partir de la observación de clases, la revisión de evidencias de enseñanza y aprendizaje, en el trabajo colaborativo el cual se forma un diálogo profesional entre docentes y quién realiza el acompañamiento. Esta acción tiene como propósito reconocer las fortalezas del desempeño docente, identificar oportunidades de mejora y acordar estrategias concretas que favorezcan la implementación de prácticas pedagógicas efectivas, inclusivas y centradas en el aprendizaje de los y las estudiantes. La retroalimentación se caracteriza por ser oportuna, respetuosa, basada en evidencias y enfocada en la mejora continua y en nuestros sellos y valores cristianos. Como parte de esta acción, se establecen compromisos de mejora, se realiza seguimiento a los acuerdos alcanzados y se promueve la reflexión profesional, el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo de competencias pedagógicas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Plan Local de Desarrollo Docente y al fortalecimiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Fortalecer las retroalimentaciones pedagógicas entre pares y directivos con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas hacia una mejora continua e inclusiva para todos y todas las estudiantes.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de entrevistas con docentes Pautas de observación de aula.
IMPLEMENTACIÓN	12 de mayo del 2026
PROGRAMA ASOCIADO	SEP
RESPONSABLE	Directora Unidad técnica pedagógica
RECURSOS	Hojas de oficio, lápices pasta, impresora, mesas, sillas, carpetas.

NOMBRE DE LA ACCIÓN	FORMACIÓN CONTÍNUA
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Esta acción constituye a una estrategia de formación continua orientada al fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes, mediante el desarrollo y actualización de conocimientos, habilidades y estrategias pedagógicas que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto contempla la realización de talleres, cursos, seminarios, jornadas de trabajo y comunidades de aprendizaje, abordando temáticas definidas a partir del diagnóstico de necesidades del establecimiento, las prioridades del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y las políticas educativas vigentes. Las capacitaciones promueven la reflexión sobre la práctica pedagógica, la incorporación de metodologías activas e inclusivas, el uso pertinente de recursos y tecnologías educativas, la evaluación para el aprendizaje y el trabajo colaborativo entre docentes. Asimismo, buscan favorecer la transferencia de los aprendizajes adquiridos al aula, mediante el seguimiento y la implementación de estrategias que impacten positivamente en el aprendizaje y desarrollo integral de los y las estudiantes.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Fortalecer las competencias pedagógicas y disciplinares del cuerpo docente a través de instancias de formación continua, promoviendo la actualización profesional, la innovación en las prácticas de enseñanza hacia la mejora continua de los aprendizajes de los y las estudiantes.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de presentación Entrega de presentaciones Aplicación en bitácora de trabajo colaborativo
IMPLEMENTACIÓN	25 de agosto
PROGRAMA ASOCIADO	SEP
RESPONSABLE	Directora
RECURSOS	Hojas, impresora, datta, computador, lápices pasta, mesas, sillas, telón, coffe break

